

En Montevideo, a los treinta días del mes de julio del año dos mil trece, siendo la hora catorce y cuarenta, se reúne el Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior. Preside el Sr. Nelder Márquez, con la asistencia de los señores consejeros Sr. Gustavo Bares, Sr. Julio García Bedat, Sr. Manuel Román, Dr. Luis Bermúdez Gruni, Sr. Alcides Larrosa, Sr. Sergio Gabito, Mtro. Martín Mernies, Sr. Germán Candamil, Sr. Miguel Alfonso, Sr. Julio Vigneaux, Sr. Basilio Expósito, Sr. Ruben Sosa y Sr. Germán Rodríguez Barcos.

No asiste, con aviso: Sr. Gustavo Gómez Echezarreta, Sr. Juan Brum, Sr. Eduardo Mosegui,

En el ejercicio de sus funciones y en el acta el Gerente Cr. Carlos Eduardo Segura

AUDIENCIA CLUB SAN CARLOS

Se hace presente en sala una delegación del Club San Carlos encabezada por su Presidente el Mtro. José Luis Curbelo. Son acompañados por el Secretario de la Liga Mayor de Maldonado Sr. Jorge Suárez.

El Sr. Márquez les da la bienvenida.

Los visitantes vienen a solicitar se revea la decisión de la semana pasada y que les autoricen jugar la final de la Copa de Clubes en su estadio. Dicen que tienen el apoyo de las autoridades locales y departamentales. Se busca que tal evento se inscriba en los festejos de los 250 años de la ciudad de San Carlos.

Aclaran cuales fueron los inconvenientes que tuvieron. Dicen estar dispuestos a hacer todo lo que el Ejecutivo disponga.

El Sr. Suárez dice que la Liga de Maldonado, con la totalidad de sus Instituciones, apoya en un todo al Club San Carlos.

Se comenta sobre la decisión de la semana anterior.

Se indica a los visitantes cual es el camino reglamentario. Deberá solicitarse reconsideración por alguno de los consejeros, y se podrá o no levantar la medida.

AUDIENCIA CLUB PORONGOS

Ingresan a sala los Sres. Hernán Fagalde y Jorge Brum, Presidente y Delegado del Club Porongos.

El Sr. Márquez les da la bienvenida.

El Sr. Fagalde expresa que, en atención a las decisiones tomadas respecto a la cancha del Club San Carlos, vienen a informarse de primera mano lo que ha pasado.

Se conversa sobre los distintos temas y la importancia que tiene para los Clubes y para OFI esta instancia decisiva.

El Sr. Sosa expresa que, adelantando su informe, es destacable la actitud del Club Porongos que, en un gesto de fraternidad y consideración, otorga al equipo visitante la tribuna principal.

ACTA ANTERIOR

Se aprueba, por unanimidad, el acta N° 4 del 23.07.2013.

RECONSIDERACION

El Sr. Márquez solicita reconsideración de la decisión de inhabilitar la cancha del Club San Carlos. Considera que el Club está en condiciones de levantar las objeciones que se hicieron. Que cuenta con el apoyo de las distintas instituciones de gobierno y deportivas. Además es deseable incorporar el partido final en los festejos de los 250 Años de la ciudad de San Carlos.

Se recuerda que si se vota la reconsideración, para levantar la medida es necesario 10 votos conformes porque la medida se tomó con 9 votos.

Se vota la reconsideración por unanimidad.

Antes de iniciar el debate el Sr. Márquez pide disculpas a los compañeros por lo que considera un error suyo, al hacer declaraciones inapropiadas sobre el posible apresuramiento del Ejecutivo al tomar la medida. Dice que el Ejecutivo tomó la medida que consideró adecuada con los informes que tenía.

Dice que, como indicó en el pedido de reconsideración, el Club San Carlos, con el apoyo del Municipio de San Carlos, va a poder tener las tribunas necesarias.

El Mtro. Mernies dice que se hizo bien en recibir a la gente del Club San Carlos. Dice que de lo expresado por los dirigentes no escuchó nada nuevo. Dice que no hay nada que lo haga cambiar. Adelanta que su voto va a ser negativo. Dice que ya una vez se confió en una promesa del Club San Carlos y que no cumplieron. Hoy vienen con otra promesa.

El Sr. Márquez dice que si bien es cierto que se equivocaron, el error no es tan grave como para no darle la posibilidad de jugar en su cancha. Dice que el Estadio Municipal está a 20 kilómetros.

Dice que hay una tribuna muy buena (la principal) la que, en todo caso, se puede exigir que se la entreguen a los visitantes.

Pide que se hagan las inspecciones que sean necesarias.

Dice que los dirigentes del Club San Carlos se equivocaron. Ya pidieron disculpas.

El Mtro. Mernies dice que no dice que el pueblo de San Carlos no merezca una final. Pero hay que hablar de lo que pasó. Hoy vinieron, expusieron, pero reglamentariamente no cambió nada.

No acepta que se diga que el Ejecutivo está quitando la fiesta del pueblo. Fue el Club San Carlos que hizo lo que hizo, o lo que no hizo.

El Sr. Román dice que la gente vino arrepentida y con un planteo de que están sujetos a lo que decida el Ejecutivo.

El Sr. Gabito dice que, de dar una oportunidad, se debe manejar un plazo prudencial. Deben estar pronto lo que se le exija, antes del martes para resolver en definitiva.

El Sr. Bares expresa que la única manera de que se acepte jugar en esa cancha es estableciendo algunas condiciones: adjudicación de la tribuna principal a los visitantes; también que se regulen los precios de las entradas para el público visitante.

Dice que el Mtro. Mernies tiene razón en lo que dice.

Opina que debería haber cambios en la habilitación de canchas.

Hoy los Consejeros del Sur quieren dar un respaldo a los Consejeros del Este. Pero hay que reconocer que existen canchas en el Este que vienen siendo habilitadas sin que reúnan las condiciones.

Dice que es necesario hacer lo mejor por OFI y defender a las Instituciones que son las verdaderas dueñas. De cualquier forma hay que establecer que no es solución ir habilitando cualquier cancha. Que hay que ir exigiendo mejoras.

El Sr. García dice que se debería hacer una inspección inmediata y que el lunes se haga una segunda inspección. El martes resolver en forma definitiva.

El Sr. Sosa apoya lo expresado por el Secretario y por el Tesorero. Dice que las dos inspecciones son fundamentales.

El Mtro. Mernies dice que quiere dejar claro que la Confederación del Litoral apoya al Presidente y al Consejo. Quiere dejarlo claro porque va a votar en contra y no quiere que aparezca como que se trata por algo distinto al tema.

El Sr. Rodríguez Barcos dice que, en atención a lo que se viene acordando, no se trata de que se vaya a votar la habilitación de la cancha. Lo que se votará es que se haga un proceso que puede llegar a la habilitación. Dice que las cosas que se van a exigir son del plenario del Ejecutivo. Todos deben asumir los errores y los aciertos.

El Dr. Bermúdez plantea la necesidad de cambiar el protocolo de inspección. Sobre todo con las conclusiones. No las debe hacer el que inspecciona.

Se pone a votación la posibilidad de iniciar un proceso que desemboque en la posible habilitación de la cancha. Se vota en forma nominal. Votan por la afirmativa los Sres. Márquez, Bares, Román, Dr. Bermúdez, Larrosa, Gabito, Candamil, Alfonso, Sosa y Rodríguez Barcos (total 10 votos). Por la negativa el Mtro. Mernies.

Se resuelve quienes serán los consejeros que harán las inspecciones.

10ª COPA NACIONAL DE CLUBES

El Sr. Sosa refiere al partido Porongos Tulipán. Dice que hubo dos aspectos bien diferentes.

Por un lado, en lo deportivo, fue una fiesta. El Club Porongos ganó bien. Buena actuación de los árbitros. Buen comportamiento de los actores en el campo de juego.

Por otro lado, se destaca el comportamiento inadecuado de parte de la hinchada de Tulipán. Por dos veces hubo que suspender el partido por la pirotecnia. En el entretiempo se resolvió cambiar la ubicación de los bancos.

Al finalizar el partido fue lamentable lo que sucedió con parte de la gente de Tulipán. Tiraron objetos (naranjas y hasta un paquete de yerba) y petardos a los árbitros.

Dice que la guardia era privada. Cree que si hubiera policías en la tribuna se habría evitado parte de estos problemas.

Dice que los jugadores de Porongos también fueron agredidos por los parciales de Tulipán. Los dirigentes, por su parte, intentaron solucionar los inconvenientes.

Opina que la historia del fútbol de Río Negro no merece este comportamiento.

Se fijan detalles de la próxima fecha:

SEXTA FASE - DECIMOQUINTA FECHA - PRIMERA FINAL

PORONGOS (TRINIDAD) - SAN CARLOS (SAN CARLOS): Domingo 4 Agosto Hora 15:00; Estadio "Juan A. Lavalleja" de Trinidad; Árbitros de Rivera Capital: Juan Madera (Central), Enrique Farías y Wilmar López (Asistentes), Luis Rodríguez (Cuarto Árbitro). (en caso de lesión del árbitro central, lo sustituye el Sr. Luis Rodríguez).

Veedor Sres. Consejeros Dr. Agustín Cheppi y Ruben Sosa.

11ª CAMPEONATO FEMENINO DEL INTERIOR

Se fijan detalles de la próxima fecha:

SEGUNDA FASE - OCTAVOS DE FINAL - OCTAVA FECHA - PARTIDOS DE VUELTA

NACIONAL (ARTIGAS) - FUTURO URUGUAY (YOUNG): (Resultado anterior: 4-0): Domingo 4 Agosto Hora 15:00; Cancha del Club San Eugenio de Artigas; Arbitros de Artigas: Néstor Silveira (Central), Justo Rivero y Daniel Cantos (Asistentes).

UNION (PAYSANDU) - LAVALLEJA (TACUAREMBO): (1-0): Domingo 4 Agosto Hora 10:00; Parque Estudiantil Sanducero de Paysandú; Arbitros de Paysandú: Robert Ledesma (Central), Oscar Fernández y Mario Rosas (Asistentes).

ATLANTA (PANDO) - TITO BORJAS (SAN JOSE): (1-2): Sábado 3 Agosto Hora 16:00; Estadio Municipal de Pando; Arbitros de Canelones Interior: Julio Alvarez (Central), Eduardo Chiolini y Andrea Montenegro (Asistentes).

NACIONAL (SAN JOSE) - SAN MIGUEL (PAYSANDU): (1-1): Domingo 4 Agosto Hora 10:00; Cancha "Bonifacio Antognazza" de San José; Arbitros de San José: Walter Espinelli (Central), Alejandro Manrique y Fabio Amuedo (Asistentes).

SAN LORENZO (TREINTA Y TRES) - VIDA NUEVA (SAN BAUTISTA): (0-1): Domingo 4 Agosto Hora 13:30; Parque "Colón" de Treinta y Tres; Arbitros de T. y Tres: Julio Sánchez (Central), Gonzalo Cidades y Gustavo De los Santos (Asistentes).

FEMENIL (MINAS) - ARACHANAS (MELO): (0-2): Domingo 4 Agosto Hora 10:00; Cancha de Artillería N° 4 (Rutas 12 y 8); Arbitros de Minas: Marcos Bon (Central), Luis Urquiola y Carlos Bezon (Asistentes).

JUVENIL 16 (PANDO) - OLIMAREÑAS (TREINTA Y TRES): (0-0): Sábado 3 Agosto Hora 15:00; Parque "Juvenil 16" de Pando; Arbitros de Canelones Interior: Pablo López (Central), Federico Pérez y Robinson Lasso (Asistentes).

NACIONAL (FLORIDA) - JUVENTUD (COLONIA): (0-3): Sábado 3 Agosto Hora 16:30; Cancha del Club Nacional de Florida; Arbitros de Florida Capital: Fernando Martínez (Central), Andrés Pistón y Alvaro Alanis (Asistentes).

ASUNTOS ENTRADOS

Exp. ---: comunican autoridades: Liga Salteña, Ligas Federadas Soriano, Liga Flores, Liga Durazno, Federación Colonia. Se registra.

" 172: Liga Conchillas comunica desafiliación Club Así Nomás. Se registra.

Se informa que ingresaron dos proyectos para la Comprode. Los mismos se pasarán a dicha Comisión.

COMISIONES

CALENDARIO

El Sr. Alfonso propone, en nombre de la Comisión, la siguiente distribución en series:

- a) Artigas - Rivera - Tacuarembó
- b) Salto - Colonias Agrarias - Bella Unión
- c) Paysandú - Fray Bentos - Guichón - Young
- d) Mercedes - Dolores - Nueva Palmira - Carmelo
- e) Paso de los Toros - Durazno - Trinidad
- f) Colonia - San José - Cardona - Centro Soriano (Rodó)
- g) Canelones - Florida - Las Piedras
- h) Sarandí del Yi - J. Batlle y Ordoñez - Cerro Chato
- i) Pando - Tala - Casupá
- j) Minas - Maldonado - Aiguá - Zona Oeste
- k) Melo - Río Branco - Vergara
- l) Rocha - Castillos - Chuy

Se propone que clasifiquen 2 por series (pasan 24 a la segunda fase).

Segunda fase: 12 partidos ida y vuelta - clasifican 6

Tercera fase: 3 partidos ida y vuelta - clasifican 4 (3 ganadores y mejor perdedor)

Cuarta fase: Semifinales

Quinta fase: final

Se aprueba la propuesta.

Se discute luego si no podría existir alguna variante en la clasificación, considerando que hay series de 4 y otras de 3. Se considera que las Selecciones de las series de 4 son perjudicadas en lo deportivo y en lo económico porque tienen que viajar más.

Las opciones manejadas son que clasifiquen 3 en las series de 4 y 2 en las series de 3. Se valora que juegan más partidos. Como argumento en contra es que se juega un mes y medio para eliminar a 12 selecciones.

La otra opción es que clasifiquen los ganadores de series y los segundos de las series de 2. Los que lo proponen dicen que se le da más valor al torneo. Como argumento a favor está el que el torneo se acorta dos fechas terminando en mejor momento. Además no se clasifican perdedores que siempre trae polémica.

Se resuelve analizar la semana que viene.

A propuesta del Sr. Márquez, se resuelve que el torneo lleve el nombre de 250 Años de la ciudad de San Carlos.

REGLAMENTOS

Se reunirá el próximo martes a la hora 10.30.

FINANZAS

Se reunirá el martes a la hora 11.

VARIOS

ORDEN DEL DIA

El Sr. Román solicita que el proyecto sobre Campeonato Internacional Sub 15 sea incorporado al Orden del Día de la próxima sesión.

ENTRENADORES

El Sr. Alfonso informa sobre la reunión mantenida con AUDEF.

Ingresó una nota del Consejo Técnico Entrenadores que solicita que se gestione una audiencia con AUF.

HOMENAJE

El Sr. Román da cuenta de la iniciativa del Consejo Técnico Árbitros de realizar un reconocimiento al Sr. Wilder Quiroga, en ocasión de la prueba de árbitros que se realizará en la ciudad de Rivera.

PRÓXIMA SESIÓN: Martes 6 de agosto a la hora 14:30

Se levanta la sesión a la hora 18:10.